

ILUSTRE MUNICIPALIDAD QUINTA DE TILCOCO
DEPTO. ADMINIST. EDUCACION MUNICIPAL

NOMBRAMIENTO A CONTRATA, DOÑA CARMENZA OSORIO SOTELO.

QUINTA DE TILCOCO, 01 de Septiembre de 2013.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Profesional de la Educación, para realizar planificación y monitoreo de las acciones instaladas en el plan de mejoramiento, por Ley Sep, en el Colegio Raúl Ramírez Mayol.

VISTOS:

Artículo 25° de la Ley N° 19.070 de 1991, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Resolución N° 55 de 1992, Contraloría General de la República.

DECRETO N° 000492 /

DESÍGNESE, en calidad a Contrata a:

| | |
|-----------------------------|---|
| NOMBRE | : CARMENZA OSORIO SOTELO |
| N° R.U.N. | : 10.637.792-8 |
| ESTABLECIMIENTO | : COLEGIO RAUL RAMIREZ MAYOL |
| PROFESION | : PROFESORA EDUCACION BASICA |
| CARGO | : DOCENTE A CONTRATA |
| TIPO DE FUNCION | : DOCENCIA DE AULA Y ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS |
| NUMEROS DE HORAS | : 01 HORAS |
| DESDE | : 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 |
| HASTA | : 31 DE DICIEMBRE DE 2013 |
| NIVEL O MODALIDAD ENSEÑANZA | : BASICA |
| JORNADA DE TRABAJO | : DIURNA |
| ORIGEN VACANCIA O CAUSA | : HORAS VACANTES |

PÁGUESE, el gasto que demanda el presente Nombramiento, al subtítulo 21, Gastos en Personal, del presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y REGÍSTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL, SEXTA REGION.



MARCELO CATEJO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NELSON BARRIOS OROSTEGUI
A L C A I D E

NBO/MCM/HCL/ITG/itg
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional, Sexta Región.